

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA
IES BEN ARABÍ. CARTAGENA
CURSO 2020-2021

Integrantes:

José Antonio Arnau Espinosa

Miguel Ángel Herrero Piñeyro

Rosario Puertas Tárraga (Jefa de departamento)

Se recoge en el presente documento todos aquellos aspectos de la programación didáctica del departamento que no aparecen en los documentos **perfiles competenciales** de la plataforma Anota.

ÍNDICE

- 1- Metodología, orientaciones didácticas
 - a) Metodología general y específica
 - b) Recursos didácticos y organizativos
 - c) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje
- 2- Evaluación del alumnado
 - a) Instrumentos de evaluación
 - b) Criterios de calificación
 - c) Rúbrica. Indicadores de rúbrica.
- 3- Atención a la diversidad
- 4- Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- 5- Elementos transversales

- a) Fomento de la lectura, comprensión lectora y mejora de la expresión oral y escrita
 - b) TIC. Comunicación audiovisual
 - c) Emprendimiento
 - d) Educación cívica y constitucional
- 6- Evaluación de la práctica docente. Indicadores de logro.
- 7- Atención especializada por la pandemia de coronavirus.

1. METODOLOGÍA: MATERIALES, RECURSOS DIDACTICOS Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Por motivos económicos, no se recomienda el uso de un libro de texto. Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.

- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Entendemos que esto se conseguirá de forma más concreta dando los siguientes pasos que aparecerán en las distintas materias en la plataforma **aula virtual**.

- a) Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- b) Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- c) Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- d) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- e) Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Los contenidos de las materias se presentan organizados en conjuntos temáticos con carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:

- Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.

- Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores como el rigor y la curiosidad, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural e institucional y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y justicia.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas (recogidas en **anota** como trabajos y registros) como:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Los dilemas morales.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales. .
- Comentarios de distintos tipos de textos (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.

- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

Volviendo a la necesaria concreción relativa al tiempo disponible, diremos que el trabajo tanto en el aula como el posterior, se desarrollará de la siguiente manera:

- Indagación del conocimiento previo del alumnado sobre los contenidos a impartir
- Exposición-explicación por parte del profesor y con apoyo del anteriormente mencionado libro de texto de los contenidos de la materia
- Diálogos y comentarios entre todos los miembros del grupo-clase con el objeto de ver si estos se han comprendido suficientemente (en caso contrario volveremos al paso anterior)
- Realización por parte de los alumnos de los consiguientes ejercicios de comprensión y consolidación de contenidos. Entre estos destacarán los siguientes:
 - responder a preguntas relativas a los contenidos, tales como definiciones concretas de los mismos, o relaciones entre diversos contenidos
 - comentarios de texto.
 - resolución de dilemas morales.
 - realización de mapas conceptuales.
 - debates o representaciones dramáticas previamente preparados, con los papeles asignados etc.
 - estudio y consolidación de contenidos por parte del alumno

- Realización de la prueba-examen para conocer el grado de consecución de los objetivos. Sobre esto profundizaremos en el apartado relativo a la evaluación
- En el caso de no haberse conseguido los objetivos propuestos se procederá a las consecuentes actuaciones de apoyo, refuerzo y consolidación recogidas en las medidas de refuerzo.

2. EVALUACIÓN

2.1 Contenidos mínimos para una evaluación positiva: Aquellos reseñados en los estándares de aprendizaje evaluables y que aparecen en la plataforma Anota.

Como ejemplo orientativo ofrecemos aquí una visión generalizada de capacidades que el alumnado debe desarrollar a lo largo del curso.

1. Definir con precisión los conceptos básicos utilizados y explicar con rigor y claridad los problemas principales presentados en cada materia del departamento.
2. Identificar y expresar las principales teorías éticas, metafísicas políticas o gnoseológicas, diferenciando con precisión en qué razones o explicaciones filosóficas se fundamentan.
3. Descubrir los propios sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de las propias conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.
4. Saber clasificar correctamente los diferentes problemas filosóficos y éticos estudiados de acuerdo con el orden cronológico en el que se han planteado y con la importancia moral de los mismos.
5. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas y los principales problemas morales de su entorno y universales.
6. Diferenciar con rigor en qué razones o explicaciones filosóficas se basan las distintas teorías estudiadas en relación a los diversos problemas planteados.

7. Saber analizar la multiplicidad de causas que explican algunos de los conflictos y problemas actuales más relevantes que existen en nuestra sociedad.
8. Reconocer la cooperación como un valor ético importante, identificar su resultado en los consensos y pactos y aceptar la necesidad de respetar los pactos y reconocer la importancia y los límites éticos de los acuerdos.
9. Clasificar correctamente los problemas estudiados, en primer lugar, por el orden cronológico histórico en el que se han ido planteando y, en segundo lugar, de acuerdo con la importancia filosófica de los mismos.
10. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor de su ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.
11. Conocer los supuestos que legitiman el poder político y reconocer la lucha histórica por la consecución de la Democracia frente a los totalitarismos.
12. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los diversos medios e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
13. Identificar y reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación, realizando comentarios claros y éticamente correctos sobre algunos de ellos, especialmente los que se relacionan más directamente con la Comunidad de Castilla-León.
14. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.
15. Distinguir qué significa igualdad y qué diversidad y las causas y factores de discriminación entre las personas y las culturas.
16. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas, reconociendo el valor de la discriminación positiva.
17. Exponer oralmente o redactar por escrito breves ensayos en los que se analicen alguno de los principales problemas estudiados en esta materia.

19. Comprender y poder comentar textos de tamaño corto o medio de carácter ético, pudiendo extraer sus ideas fundamentales y sus consecuencias.

2.2 Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación es un proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos específicos propuestos y los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas y materias, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada curso y concretados en las programaciones didácticas.

De acuerdo con estas premisas.

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato es continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas materias del currículo.
- Los profesores deben evaluar a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada una de las materias, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada curso y concretados en las programaciones didácticas.
- La evaluación se realiza por el equipo docente, constituido por el conjunto de profesores del respectivo grupo de alumnos, coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera colegiada a lo largo de todo el proceso y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, pueden establecerse medidas de refuerzo educativo (que más adelante se verán desarrolladas), tan pronto como se detecten las dificultades, dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los profesores deben evaluar, además de los aprendizajes de los alumnos, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

Tomando en cuenta lo anterior, concretaremos nuestros procedimientos de evaluación diciendo que la calificación (de 1 a 10) que obtenga cada alumno en cada una de las tres evaluaciones será el resultado del siguiente baremo:

- La disciplina de valores éticos tiene la mínima carga lectiva posible (una hora semanal, salvo en segundo y cuarto que son dos), y ante esto nos parece difícil hasta la realización de exámenes o pruebas objetivas escritas. Por este motivo normalmente la evaluación se realiza desde la observación del cuaderno del alumno donde manifiesta tanto el trabajo realizado por el alumno como su progresiva consecución de los objetivos marcados. **En anota se reseña esto como trabajos y registros.**

En las asignaturas de bachillerato la carga lectiva aumenta. 4 horas filosofía 1º e historia de la filosofía 2º, y 2 horas psicología. Por este motivo hemos añadido el instrumento prueba escrita en los perfiles competenciales de **anota**. (También se añade este instrumento en 4º de ESO).

Siendo necesaria una mayor especificación, expondremos que las pruebas escritas o exámenes se atenderán a los contenidos establecidos en las unidades didácticas y constarán de preguntas de desarrollo medio, definiciones de términos y pruebas prácticas como comentarios de texto, dilemas morales o cuestiones que exijan la argumentación del alumno. No es necesario añadir que también estas pruebas escritas o exámenes irán encaminadas a lograr un desarrollo del propio pensamiento y argumentación del alumnado y no una mera mecánica memorística. Al ser clave la comprensión, los exámenes y controles serán diseñados de tal modo que si ésta no se ha conseguido quedará de manifiesto

Por otro lado el trabajo personal en casa y en clase se calificará tanto en el semanal contacto entre profesor y alumno (al revisarse los ejercicios y demás trabajos, preguntar para obtener la expresión de desarrollos orales etc.) como en la puntual recogida de cuadernos que podrá efectuarse sin previo aviso. Aquí hemos de decir que no se valorará tanto la respuesta perfecta como el intento de hacer los ejercicios y el tener el cuaderno al día. En el caso de que algún trabajo de casa sea requerido por el profesor o profesora que imparta la materia como de carácter obligatorio, su no

entrega podrá llevar a suspender la evaluación correspondiente, incluso si ésta es de carácter extraordinario. Este último punto queda especificado en cada materia de tal modo que: **La media relativa de los instrumentos sólo se llevará a cabo si se aprueba cada uno de ellos por separado.** Es decir, en el hipotético caso de un alumno que tuviese una alta calificación en la prueba escrita de cada evaluación ordinaria, pero tuviese una nota suspensa en trabajos y/o registros, esta nota no contaría y la calificación de la evaluación sería suspenso.

Para la calificación positiva de cualquier tipo de prueba, exámenes trabajos o ejercicios, será necesaria una correcta presentación formal, ortográfica y gramatical. Se califican unos contenidos pero éstos no se pueden separar de su forma, que en este caso es la correcta expresión y argumentación.

. Actitudes que entorpezcan o imposibiliten el adecuado desarrollo de las clases serán calificadas negativamente en el apartado registro.

Contrariamente, las actitudes de colaboración con el profesor y los compañeros, la participación en clase y todas aquellas que beneficien la convivencia lo serán positivamente. Se tendrá en cuenta, en general, la participación en la clase, colaboración en las tareas de aprendizaje, el compromiso con el trabajo diario, el esfuerzo y el respeto que se detecte por parte del alumno en el desarrollo de las actividades escolares.

Las actitudes merecerán las siguientes valoraciones:

- a) Actitud activa: participa activamente, demuestra interés y esfuerzo. Será calificada positivamente
- b) Actitud pasiva: participa poco, pero sin abandonar sus tareas ni obstruir el trabajo en el aula.
- c) Actitud negativa: obstaculiza el desarrollo de la actividad escolar y no demuestra interés. Será valorada negativamente, con independencia de la aplicación de cualesquiera otras medidas disciplinarias que merezca.

Al considerarse que la evaluación en la educación secundaria obligatoria es continua no será obligatorio el repetir exámenes o hacer exámenes de recuperación de las evaluaciones ya que cada uno de éstos presupone los anteriores y podrá siempre hacer referencia a contenidos anteriores. En Bachillerato en general tampoco se repetirán exámenes por la misma razón. No existen recuperaciones de evaluaciones sino la observación de la mejora en la adquisición de las destrezas y competencias. No obstante, para el alumnado que no vaya obteniendo calificaciones positivas en las evaluaciones se desarrolla el apartado posterior donde se presentan los refuerzos educativos.

Los exámenes extraordinarios seguirán las mismas directrices que las de los ordinarios, tal y como aparece recogido en los estándares de evaluación.

Remitimos de nuevo a los perfiles competenciales.

RESUMEN PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

Elementos relevantes

-----INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La naturaleza propia de las asignaturas que imparte este Departamento ha considerado, sobre todo a la luz de las tareas y habilidades requeridas por los EAE, utilizar **la prueba escrita, tareas y registros** para todas las asignaturas, que podrán consistir en

- a) Pruebas objetivas, que incluyan: 1. Preguntas sobre aspectos o puntos concretos de los contenidos; 2. Preguntas relacionales sobre aspectos o puntos concretos de los contenidos; 3. Preguntas que impliquen la comprensión de los contenidos; 4. Pruebas de verdadero-falso; 5. Pruebas de elección múltiple. Estas pruebas objetivas podrán incluir preguntas: a) de contestación breve; b) que exijan una forma desarrollo (pruebas de ensayo-tema). En cualquier caso, se adaptarán siempre al tiempo requerido para contestarlas adecuadamente.
- b) Comentario de textos filosóficos, de acuerdo con las exigencias de cada nivel y la metodología específica del comentario de texto.
- c) Elaboración de trabajos monográficos, de acuerdo con las exigencias de cada nivel y la metodología específica que haya propuesto cada profesor. Aunque los instrumentos de evaluación contemplen distintas posibilidades, que el profesor deberá concretar, el alumno sabrá con antelación suficiente a la primera prueba a realizar cual será el procedimiento para evaluarle durante todo el curso.

- d) Elaboración de pequeños ensayos sobre temas relevantes de la asignatura, de acuerdo con los requerimientos y prescripciones que determine el profesor.

2.3 RÚBRICA

En nuestro Departamento se ha consensuado una rúbrica de 0 a 5, es decir, que la nota otorgada a cada EAE, será 0, 1, 2, 3, 4 ó 5. La puntuación de 5 otorga el valor máximo a un EAE, y las puntuaciones inferiores a 5 en la rúbrica supondrán progresivamente un valor menor, hasta llegar al 0.

INDICADORES DE LOGRO DE LOS DISTINTOS NIVELES DE LA RÚBRICA

Son aquellos indicadores que se asocian a cada uno de los niveles de la rúbrica, especificando las razones y características de una puntuación determinada.

INDICADORES DE LOGRO NIVEL RÚBRICA 0

1. No entrega, bajo su responsabilidad, la tarea encomendada al instrumento de evaluación correspondiente a un EAE, y no justifica debidamente esta situación.
2. Deja la pregunta o tarea en blanco.
3. Inventa la respuesta.
4. No comprende el significado de aquello que se le pregunta.
5. No contesta en absoluto aquello que se le pregunta: responde algo totalmente diferente.

INDICADORES DE LOGRO NIVEL RÚBRICA 1

1. Responde de una manera caótica, o con una estructuración inadecuada.
2. Omite contenidos importantes en sus respuestas
3. Reitera contenidos profusamente.
4. Desenfoca el problema central de aquello que se le pregunta.

5. Sus respuestas adolecen de considerable superficialidad.
6. No conecta en absoluto unas afirmaciones con otras.
7. Exhibe una sintaxis muy deficiente.
8. Desconoce y/o confunde el significado de los términos que emplea.
9. Contesta de modo vago e impreciso.
10. Selecciona, reorganiza y sistematiza la información de modo deficiente.
11. Argumenta de forma incoherente o con poca claridad
12. Expresión (tanto oral como escrita) deficiente.
13. No es capaz de establecer distinciones de modo claro y preciso.
14. Relaciona, compara o contrasta de modo vago e impreciso.
15. Sus razonamientos no son claros y coherentes.
16. Sus conclusiones no son coherentes.
17. Sus explicaciones adolecen de profundidad, claridad y coherencia.
18. Analiza de forma incompleta, sin distinguir claramente entre lo esencial y lo accesorio
19. Elabora herramientas de comprensión (listas de vocabulario, esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc.) incompletas, imprecisas e incoherentes.
20. Sintetiza de forma deficiente: no es capaz de expresar ideas en un mínimo de palabras.

INDICADORES DE LOGRO NIVEL RÚBRICA 2

1. Reorganiza la información con objeto de orientarla a contestar con precisión los contenidos que se le preguntan.
2. Fija o determina los contenidos concretos de las preguntas que se le formulan..
3. Responde con una estructuración ordenada.
4. Responde con una extensión no del todo adecuada: a veces escueto y. a veces extenso.
5. Enfoca la problemática central de aquello que se le pregunta.

6. No hace reiteraciones innecesarias en sus respuestas.
7. No omite contenidos importantes en sus respuestas.
8. Sus respuestas muestran cierta profundidad.
9. Conecta adecuadamente unas afirmaciones con otra.
10. Hay en sus respuestas pequeños errores sintácticos.
11. Utiliza adecuadamente los términos, aunque con algunas imprecisiones.
12. Expresión adecuada (tanto oral como escrita).
13. Es capaz de hacer distinciones adecuadas, con claridad y precisión.
14. Argumenta de forma clara, aunque exhibe algunos errores.
15. Relaciona, compara o contrasta adecuadamente, aunque no de un modo completo y preciso.
16. Es capaz de establecer conclusiones correctas.
17. Sus explicaciones muestran cierta profundidad, claridad y coherencia.
18. Razona con claridad y coherencia.
19. Distingue entre lo esencial y lo accesorio. Sus análisis tienden a ser completos.
20. Es capaz de expresar ideas en pocas palabras.
21. Elabora herramientas de comprensión (listas de vocabulario, esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc.) con cierta completitud, precisión y coherencia.

INDICADORES DE LOGRO NIVEL RÚBRICA 3

1. Responde con una extensión adecuada: ni demasiado escueto ni demasiado extenso.
2. Fija o determina con precisión los contenidos concretos de las preguntas que se le formulan.
3. Selecciona, sistematiza y reorganiza con precisión la información con objeto de orientarla a responder con exactitud las habilidades que se le requieren
5. Su respuesta muestra una estructuración ordenada.
6. No hace reiteraciones innecesarias en sus respuestas.

7. No omite contenidos importantes en sus respuestas
8. Enfoca adecuadamente el problema central de aquello que se le pregunta.
9. Utiliza una sintaxis adecuada.
10. Utiliza los términos con precisión.
11. Conecta adecuadamente unas afirmaciones con otras.
12. Expresión adecuada (tanto oral como escrita).
13. Argumenta de forma clara y coherente
14. Relaciona, compara o contrasta adecuadamente, de un modo completo y preciso.
15. Es capaz de hacer distinciones con claridad y precisión
16. Es capaz de establecer conclusiones correctas.
17. Razona con claridad y coherencia.
18. Distingue entre lo esencial y lo accesorio. Sus análisis son completos
19. Sus explicaciones muestran profundidad, claridad y coherencia.
20. Es capaz de expresar un máximo de ideas en un mínimo de palabras
21. Elabora herramientas de comprensión (listas de vocabulario, esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc.) completos, precisos y coherentes

INDICADORES DE LOGRO NIVEL RÚBRICA 4. TODOS LOS RESEÑADOS EN NIVEL RÚBRICA 3 MÁS:

1. Se plantea, por y desde sí mismo, distintas problemáticas filosóficas con objeto de darles respuesta, de conocer a fondo sus implicaciones
2. Sus respuestas son profundas. Se advierte el esfuerzo por comprender los contenidos con profundidad.
3. Realiza el esfuerzo intelectual que supone plantear la aplicación, en una dimensión práctica, vital y cotidiana, de principios generales y abstractos propios de la Filosofía.
4. Es capaz de extraer principios o consecuencias de situaciones cotidianas, desde la praxis propia o ajena.

5. Muestra originalidad en el planteamiento de problemas o de soluciones, o en el modo de relacionar unos contenidos con otros.
6. Realiza valoraciones críticas profundas, adecuadas y pertinentes.
7. Exhibe creatividad en el modo de plantear distintos planteamientos filosóficos, de analizar sus fundamentos o de advertir sus implicaciones.

**INDICADORES DE LOGRO NIVEL RÚBRICA 5.
EXCLUSIVAMENTE:**

1. Sus respuestas son profundas. Se advierte el esfuerzo por comprender los contenidos con profundidad.
2. Se plantea, por y desde sí mismo, distintas problemáticas filosóficas con objeto de darles respuesta, de conocer a fondo sus implicaciones.
3. Realiza el esfuerzo intelectual que supone plantear la aplicación, en una dimensión práctica, vital y cotidiana, de principios generales y abstractos propios de la Filosofía.
4. Es capaz de extraer principios o consecuencias de situaciones cotidianas, desde la praxis propia o ajena.
5. Realiza valoraciones críticas profundas, adecuadas y pertinentes.
6. Muestra originalidad en el planteamiento de problemas o de soluciones, o en el modo de relacionar unos contenidos con otros.
7. Exhibe creatividad en el modo de plantear distintos planteamientos filosóficos, de analizar sus fundamentos o de advertir sus implicaciones
8. Realiza con precisión los temas transversales, argumentando con profundidad y eficacia.

-----RECUPERACIONES

No habrá recuperaciones de los EAE evaluados en la primera EVALUACIÓN, segunda y ordinaria. La nota final de la evaluación ordinaria será la nota obtenida en cada uno de los EAE dividida por el número total de EAE abordados durante las evaluaciones primera, segunda y ordinaria.

-----RECURSOS DIDÁCTICOS

En ninguna asignatura del Departamento se utilizarán libros de texto. El material necesario para los alumnos será suministrado a través de la plataforma **Aula Virtual** en las posibles formas de.

- a) Textos seleccionados de distintos autores.
- b) Libros de autores reconocidos.
- c) Materiales de internet: reportajes, entrevistas, biografías, artículos, monografías, series de TV, etc.
- d) Películas clásicas que ilustren los contenidos de las distintas asignaturas.
- e) Búsquedas en internet: fuentes bibliográficas, documentos, etc.
- f) Metodología del comentario de texto filosófico.

A la luz de las consideraciones metodológicas que recomienda la ley, el Departamento utilizará los recursos didácticos que, a continuación, se detallan ordinalmente. Tanto los recursos didácticos, como el modo en que son utilizados, constituyen la metodología didáctica que orienta la tarea del profesor. Los fines a los cuales se orienta la metodología pueden apreciarse con claridad en función de las competencias y habilidades, es decir, del nivel de desempeño que persiguen los estándares de aprendizaje evaluables que, al ser especificaciones de los criterios de evaluación, denotan habilidades y desempeños –normalmente de índole intelectual- que el alumno debe cumplimentar con éxito, pero también refieren a contenidos que el alumno debe conocer, al menos a un determinado nivel de precisión y profundidad. Entre las tareas intelectuales prescritas por los EAE figuran:

- a) Analizar críticamente (textos)
- b) Argumentar
- c) Comparar
- d) Comprender
- e) Conocer

- f) Construir (un diálogo argumentativo, una hipótesis científica)
- g) Contrastar
- h) Describir
- i) Disertar
- j) Distinguir
- k) Elaborar (listas de vocabulario de conceptos, esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas)
- l) Entender
- m) Explicar
- n) Exponer
- ñ) Expresar (oral y escrito)
- o) Extraer conclusiones razonadas
- p) Identificar
- q) Investigar
- r) Localizar
- s) Manejar con rigor conceptos
- t) Razonar
- u) Razonar sus opiniones
- v) Reconocer las preguntas y problemas
- w) Reflexionar
- x) Relacionar
- y) Seleccionar y sistematizar información
- z) Utilizar con rigor (términos)
- zz) Valorar (críticamente)

3. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Las medidas de refuerzo educativo hacen referencia a la atención a las diferencias individuales que se ponen de manifiesto a través de los distintos ritmos de aprendizaje, de las necesidades específicas, de los intereses y de los distintos grados de desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas. Para atender a los diferentes niveles de consecución de los objetivos o competencias básicas se desarrollarán distintos tipos de actividades:

□ . Actividades de apoyo y consolidación. En cada unidad didáctica, y tras la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje de la misma, se realizarán actividades complementarias destinadas a poner de manifiesto si los alumnos y alumnas han alcanzado los objetivos didácticos mínimos.

Las actividades de apoyo y consolidación tienen por objeto ofrecer al alumnado nuevas oportunidades para aplicar los contenidos curriculares de la unidad en un abanico más amplio de situaciones que las propuestas en esta. Pero siempre dentro del nivel exigido por las capacidades descritas en los objetivos didácticos de la unidad

3. Al mismo tiempo, tales actividades ofrecen situaciones en las que alumnos y alumnas puedan incrementar —dentro de los contenidos de la unidad— las estrategias relacionadas con las capacidades cognitivas y las competencias básicas.

□ Actividades de refuerzo. Destinadas a los alumnos y alumnas que, a través de la evaluación continua y/o final, pongan de manifiesto que no han adquirido las competencias básicas ni los contenidos nucleares de cada unidad. Tales actividades buscan garantizar el desarrollo de aquellas competencias y la adquisición de los contenidos que sean imprescindibles para proseguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la siguiente unidad.

Las actividades de refuerzo pretenden fomentar la adquisición de funciones cognitivas básicas (percepción clara y precisa, comportamiento sistemático, utilización del vocabulario adecuado, etcétera). Estas funciones son necesarias para el desarrollo de las competencias básicas, así como para el dominio de las destrezas elementales de comprensión y de expresión, tanto oral como escrita y simbólica.

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO

Todas las medidas ordinarias que a continuación se detallan incluyen, como no podría ser de otra manera, los fines a los que se orientan. Así, cada una de ellas persigue los objetivos generales prescritos, fundamentalmente la mejora del éxito escolar, expresada nítidamente en la Visión del Centro y que, a su vez, previene el absentismo y el abandono escolar. Las medidas encaminadas a mantener una estructura dialogada en las clases, así como las que se orientan a un aprendizaje cooperativo mejoran la convivencia escolar. Todas se encaminan a una mejor consecución de las competencias clave y, por tanto, al mejor desarrollo personal, social y cognitivo del alumno. Es preciso señalar que la prevención del absentismo y el abandono escolar, así como la mejora del éxito escolar, forman parte de la Estrategia del Centro, implantada desde este año, que incluye objetivos estratégicos y operativos orientados a indicadores precisos en la consecución de sus fines.

En cuanto al alumnado destinatario, el grupo general es el objetivo, perfilando y adaptando la medida en aquellos subgrupos que presenten dificultades para un rendimiento académico adecuado. Los recursos incluyen a los distintos profesores del Departamento en sus aulas respectivas, dispuestas de ordenadores con conexión a internet, cañones y pantallas, así como pizarras digitales en algunos casos (muy ocasionales).

La evaluación incluye un seguimiento de los alumnos, partiendo de los informes y las notas recogidas en la evaluación inicial, y de un seguimiento en cada evaluación, contrastando con la evolución de los resultados académicos de cada alumno. De acuerdo con ello, se valoran todas las medidas en la memoria final del Departamento.

1. Se entiende la transmisión de conocimientos en el aula como un proceso de instrucción que implica una actitud activa, tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos. Por ello, aunque el hilo argumental se fundamenta en la explicaciones del profesor, las clases se desarrollarán estructuralmente en un clima de diálogo abierto entre el profesor y los alumnos, y entre los alumnos entre sí, quienes podrán interrumpir la explicación del profesor en cualquier momento y demandar la aclaración o cuestión que estimen oportuna, así como sugerir nuevos

desarrollos sobre las cuestiones explicadas o aportar ideas interesantes o puntos de vista personales a las cuestiones expuestas. Además, el profesor procurará que las clases trascurren de manera dialogada, descubriendo los conocimientos de una manera paulatina e implicando a los alumnos en este descubrimiento, de manera que aprendan a pensar confrontando sus propios puntos de vista e ideas sobre temas concretos.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no disponen de estrategias eficaces en las tareas intelectuales, así como a aquellos alumnos que no valoran el aprovechamiento de las clases, o no se implican en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

2. La estructura dialogada que deben alcanzar las clases persigue objetivos irrenunciables para las asignaturas de este Departamento, pues se pretende que, los alumnos, no sólo aprendan contenidos sino que, sobre todo, aprendan a pensar, a expresarse adecuadamente. Además, el aprendizaje dialógico facilita que los alumnos puedan seguir atentamente el desarrollo de las ideas expuestas en clase; sintetizar y exponer sus puntos de vista personales; argumentar de modo coherente; respetar su turno en la exposición; captar sintéticamente la posición de otros; respetar a las otras personas que exponen sus ideas; ejercer una crítica seria de las posturas contrarias y de los propios puntos de vista; escuchar y tratar de comprender en profundidad los puntos de vista distintos del propio, etc.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no saben dialogar o plantean dificultades de expresión en público, o no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no disponen de estrategias eficaces en las tareas intelectuales, así como a aquellos alumnos que no valoran el aprovechamiento de las clases, o no se implican en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

3. Dependiendo de algunos factores, tales como desarrollo de la programación, la disposición de los alumnos, la motivación e interés de éstos, etc., aparte de la estructura dialogada de la clase se podrá dedicar una sesión semanal a dialogar sobre un tema concreto, ligado a los contenidos, propuesto por los alumnos o por el profesor. Para ello se procurará que los alumnos utilicen los conocimientos adquiridos en clase y, siempre que se estime oportuno, se les entregará previamente un material para que puedan preparar la discusión.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no saben dialogar o plantean dificultades de expresión en público, o no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no disponen de estrategias eficaces en las tareas intelectuales, así como a aquellos alumnos que no valoran el aprovechamiento de las clases, o no se implican en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

4. La estructura dialogada de las clases permite, además, que la interacción entre los alumnos pueda constituir un motor para el aprendizaje, toda vez que aprenden a reflexionar y justificar sus actuaciones. También ayuda a descubrir si las explicaciones bastan para resolver todos los interrogantes planteados o si bien quedan aún problemas sin resolver según el estado actual de la investigación. Este punto es de gran importancia dentro de la metodología pedagógica, ya que es precisamente aquí donde el alumno puede tomar conciencia de sus intereses intelectuales futuros: sólo si una problemática determinada es comprendida, asimilada, y de ella se atisban sus posibles potencialidades, podrá constituirse en objeto de posible elección vocacional.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no disponen de habilidades para el aprendizaje cooperativo, no saben dialogar o plantean dificultades de expresión en público, o no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no disponen de estrategias eficaces en las tareas intelectuales, así como a aquellos alumnos que no valoran el aprovechamiento de las clases, o no se implican en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

5. Es necesario partir de los aprendizajes previos que sobre la materia dispone el alumno. En las asignaturas que imparte el Departamento, muchos de los contenidos a exponer han sido objeto de planteamiento personal por muchos de los alumnos a los que, por ser seres humanos, no les son ajenos los problemas a tratar. Frente a esta realidad, el profesor abordará las cuestiones partiendo de las propias experiencias de los alumnos, de sus vivencias más habituales de acuerdo con sus edades y conocimientos, del clima social o cultural que les envuelve y, en definitiva, del tejido de la vida para, desde ahí, ir profundizando en aspectos e ideas cada vez más abstractos. Al partir de las experiencias y vivencias de los alumnos es fácil obtener un buen componente de motivación hacia la asignatura, toda vez que se subraya su carácter práctico y útil para el desarrollo personal, cumpliendo así con el fin primordial de la educación que no es otro que la formación integral de la persona. **FINALIDAD:** mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no se implican en el mismo.
ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

6. Se pretende evitar el puro aprendizaje memorístico, vacío de comprensión. Frente a esto, el sistema de evaluación continua posibilita que el alumno relacione lo que aprende con lo que ya sabe de manera que

pueda alcanzar, al menos, cotas pequeñas de originalidad en el planteamiento y solución de los problemas filosóficos. Para ello, en la estructura dialogada de la clase, se plantearán -bien por el profesor o al hilo de las preguntas de los propios alumnos- problemas a los que éstos deberán intentar solucionar individualmente o en grupo. Se pretende con ello que los alumnos aprendan a aprender por sí mismos y, al mismo tiempo, actualicen sus conocimientos. El profesor planteará aspectos relacionales entre los distintos contenidos y problemas explicados y planteados a lo largo de las clases, para que el alumno aprenda a tener la visión de la materia como un todo integrado y no como una serie de ideas y contenidos parciales e inconexos.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no saben dialogar o plantean dificultades de expresión en público, o no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no disponen de estrategias eficaces en las tareas intelectuales, así como a aquellos alumnos que no valoran el aprovechamiento de las clases, o no se implican en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

7. También es objetivo metodológico primordial que el alumno aprenda a tomar sus propias notas, al hilo de la estructura dialogada en la que se le van ofreciendo los contenidos. Para ello se podrá recurrir -según lo estime oportuno cada profesor de este Departamento- a las siguientes estrategias. En primer lugar, se facilitará a los alumnos una relación de contenidos detallados de manera que puedan seguir punto a punto, sin posibilidad de naufragar, los contenidos que se van abordando en clase. En segunda instancia, se proporcionará a los alumnos un documento teórico sobre la toma de apuntes para pasar, en el desarrollo de las explicaciones, a aunar los aspectos teóricos y prácticos de dicha técnica mostrándola a los alumnos de modo progresivo: se parte indicándoles las ideas importantes que deben anotar, los problemas que se plantean, las formas de solución, etc., para ir poco a poco dejándoles de la mano. Por último se comprobará la toma de apuntes que van llevando a cabo los alumnos con distintos

procedimientos: bien respondiendo a las preguntas que puedan formular los alumnos sobre los contenidos reformulados y sintetizados en sus apuntes; bien pidiendo a los alumnos que lean los contenidos e ideas apuntados para valorar si se han recogido correctamente; o comprobando el desarrollo de la toma de apuntes de algún alumno escogido al azar. El profesor estará siempre dispuesto a corregir las notas tomadas en clase a petición de cualquier alumno. FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no saben dialogar o plantean dificultades de expresión en público, o no son suficientemente activos en el aprendizaje, o no disponen de estrategias eficaces en las tareas intelectuales, así como a aquellos alumnos que no valoran el aprovechamiento de las clases, o no se implican en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN: detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

8. Siempre que se estime oportuno, y sin ser objeto de examen, se incluirá en los contenidos –sobre todo en la ESO y primero de Bachillerato– un preámbulo metodológico para explicitar a los alumnos estrategias útiles para que puedan diseñar, por ellos mismos, un sistema de estudio eficaz, así como aquellas destinadas a conocer los pormenores de la toma de apuntes. A este preámbulo teórico-práctico no se dedicarán más de 10 horas lectivas.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no disponen de estrategias para abordar intelectualmente los contenidos o estudian ineficazmente. ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN: detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

8. El comentario de texto filosófico es también objetivo importante. En todas las asignaturas y niveles impartidos se incidirá en este aspecto de tanta importancia metodológica para la adecuada comprensión de los contenidos filosóficos. La metodología específica para comentar textos filosóficos en los distintos niveles impartidos dependerá de cada profesor, pero se adaptará siempre a los conocimientos y al léxico propio de los alumnos en el nivel impartido y a los contenidos abordados en clase. En cualquier caso, se pretende que el aprendizaje del comentario de texto se lleve a cabo de una forma progresiva, comenzando en los primeros niveles proporcionando a los alumnos pequeños textos que ilustren aspectos puntuales de la materia impartida, comentando de modo progresivamente más complejo y profundo dichos textos, para acabar, en las asignaturas de Bachillerato exigiendo niveles aceptables de corrección y profundidad en el comentario de textos filosófico.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no disponen de estrategias para abordar intelectualmente los contenidos o estudian ineficazmente, o no han desarrollado las necesarias capacidades de análisis y síntesis, tan necesarias en las tareas intelectuales

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

9. La principal finalidad de estos textos introductorios es mostrar al alumno los distintos aspectos básicos del pensamiento del autor. En ellos se reseñan aspectos de su personalidad, de la relevancia de su pensamiento, de la conexión con el entorno cultural de su época y con autores con los que mantiene relación, así como con las claves generales para un acercamiento a su enfoque. Estos textos se entregarán a los alumnos y se irán comentando en la estructura dialogada de la clase. Se intentan mostrar de modo que provoquen curiosidad e interés por la figura y el pensamiento del autor, para así suscitar en la medida de lo posible una clara motivación hacia el tema. Para ello es posible utilizar, a la vez que se abordan cuestiones complejas de carácter filosófico, detalles biográficos del autor cuya personalidad fascinante puede despertar la curiosidad de los alumnos. Además, estos textos sirven para repasar y actualizar el pensamiento de

autores y corrientes que ya han sido abordados en clase, y poner al autor en relación con otros autores posteriores. Además, favorecen el diálogo en clase al hilo de preguntas y respuestas sobre determinados aspectos o problemas tratados con anterioridad.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no disponen de estrategias para abordar intelectualmente los contenidos o estudian ineficazmente, o no han desarrollado las necesarias capacidades de análisis y síntesis, tan necesarias en las tareas intelectuales

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

10. En todos los niveles, fundamentalmente en la asignatura de Valores Éticos, que afecta a todos los niveles de la ESO, siempre que se estime oportuno, según el criterio de cada profesor, se utilizará el cine como medio para exponer, desarrollar e ilustrar los contenidos de la asignatura, tan ligados a la dignidad de la persona, al derecho y la justicia, así como a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, favoreciendo el diálogo –siempre presente como elemento metodológico irrenunciable-, así como el aprendizaje cooperativo, la resolución de pequeñas actividades grupalmente, etc.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

11. Es también tarea metodológica importante el fomento de la lectura de carácter filosófico. Para ello, los profesores de este Departamento, según lo estimen oportuno y de acuerdo con el nivel a impartir, podrán, en primer lugar, proponer uno o varios libros, ligados a los contenidos de la asignatura impartida, de lectura obligatoria para los alumnos. Estos libros se comentarán adecuadamente en clase y los exámenes de la asignatura podrán incluir preguntas sobre sus contenidos, bien de carácter sistemático o también comentarios de texto. En segunda instancia, también se podrá utilizar uno o varios libros para exponer los contenidos de la asignatura, en cuyo caso se emplearán como libros-texto, bien para exponer algunos aspectos o temas de la programación, bien para ilustrar y comentar textualmente los contenidos impartidos.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no disponen de habilidades de lectura comprensiva, o no poseen el hábito de la lectura.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

12. Otra estrategia metodológica importante es que los alumnos aprendan a realizar, bien sea individualmente o en grupo, un trabajo monográfico sobre un tema propuesto por el profesor o por el alumno, de acuerdo con sus intereses y al hilo de los contenidos abordados en clase. A este respecto, el profesor propondrá a los alumnos las posibles metodologías adecuadas para su realización, así como las fuentes de consulta necesarias y las orientaciones pertinentes sobre la estructura formal del trabajo.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que mantienen deficiencias en la expresión escrita. **ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS:** Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

13. El aprendizaje del trabajo en equipo es también recurso metodológico relevante, que se llevará a cabo según la estimación personal de cada profesor del Departamento. Su función es llevar a la práctica, de modo más concreto, todo lo apuntado anteriormente sobre la estructura dialogada de la clase, toda vez que se persigue descubrir a los alumnos la importancia del aprendizaje común y dialogado, fomentando en ellos la asunción de las responsabilidades de la tarea personal en la labor grupal y el sentido de la cooperación y la colaboración. El profesor podrá diseñar, de acuerdo con diversos criterios, la estructura y componentes de los grupos y la metodología concreta que seguirán en su trabajo.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje cooperativo y del rendimiento académico. Mejora del clima del aula.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los que no disponen de hábitos de trabajo en grupo, o mantienen ciertas dificultades de integración. **ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS:** Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

14. Siempre que el profesor lo estime oportuno, o que lo requieran los alumnos, aquél podrá dar orientaciones bibliográficas sobre temas de interés, bien sea para completar distintos aspectos de los contenidos abordados en clase o para orientar a los alumnos, en función de su interés, sobre el desarrollo de temas concretos. **FINALIDAD:** mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los alumnos con altas capacidades o aquellos que manifiesten una curiosidad especial por algún aspecto, autor o tema.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN: detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados. Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

15. Aunque no figuran explícitamente en esta programación, podrán llevarse a cabo, a lo largo del curso, cualquier tipo de actividad complementaria que se estime oportuna, fundamentalmente la visualización de películas o de documentos videográficos, la asistencia a conferencias y otros actos que, con fines didácticos, organice el Instituto o alguna otra Institución, visitas culturales a diversas Instituciones o lugares de interés, etc.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los alumnos con altas capacidades o aquellos que manifiesten una curiosidad especial por algún aspecto, autor o tema.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.**PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:** detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados. Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

16. Las clases comenzarán siempre con un breve recordatorio de la materia abordada en los últimos días, de manera que, antes de comenzar una nueva explicación, el alumno recuerde lo abordado con anterioridad, sitúe lo que se va a tratar en el lugar adecuado y aprenda a relacionar/encajar lo que ya sabe con lo que va a aprender en esa nueva sesión. A este breve recordatorio no se dedicarán más de cinco minutos.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los alumnos con dificultad para adquirir una visión sinóptica de los contenidos, o que hayan faltado justificadamente a clase ocasionalmente.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

17. Diversas estrategias se orientarán a introducir un tema, apartado o problemática concreta. Tienen como objeto despertar el interés de los alumnos por el tema a tratar. El profesor procurará dinamizar la clase formulando preguntas de interés, recurriendo a experiencias previas de los alumnos, pidiendo a algún alumno concreto que muestre su parecer al respecto, comentando una noticia, relatando un suceso, historia, experiencia, etc. real o fabulada, y guiando el desarrollo de las enseñanzas hacia el fin propuesto.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los alumnos con dificultades para centrar y mantener la atención, o para implicarse en el aprendizaje
ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

18. Otras estrategias irán dirigidas a la comprensión profunda de determinados contenidos o relaciones conceptuales con cierto nivel de abstracción. En estos casos, el profesor procurará partir, en la medida de lo posible, de definiciones precisas (en ocasiones tal y como las plantean los distintos autores), incidiendo en aquellas tareas trazadas al análisis, es decir, partiendo de lo más general hasta llegar a lo particular. Siempre se tratará de mostrar la íntima relación entre conceptualización y realidad, entre lo teórico y lo práctico, hasta que el profesor se cerciore de que queda comprendido el concepto-problema en toda su profundidad, y que los

alumnos lo han consignado en sus notas con la suficiente extensión y precisión.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los alumnos con dificultades para mantener el esfuerzo de comprensión que suponen las clases.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:

detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

19. Se procurará, en la medida de lo posible, aunar en las explicaciones lo sistemático con lo histórico. Cada vez más, se considera fundamental abordar el desarrollo histórico de cualquier disciplina, aspecto o problema, para poder obtener una comprensión profunda de él. La idea de que la Historia es una disciplina clave se verá reflejada en el desarrollo de los conceptos, problemas y aspectos abordados en clase.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:

detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

20. A comienzo de curso se dedicará un tiempo -se puede hacer en 30 minutos- a analizar con los alumnos el programa de contenidos, haciendo hincapié en las razones de su selección y en los motivos para su estructuración.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

21. Siempre que se comience un nuevo tema, el profesor analizará sinóptica y brevemente -con la relación de contenidos que posee el alumno desde el comienzo- los aspectos a tratar, su importancia, sus relaciones, etc., así como el lugar que ocupa ese tema en la estructura temática de la asignatura.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.
ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

22. Al finalizar un tema el profesor llevará a cabo una síntesis del mismo, incidiendo en los contenidos más importantes, en los aspectos relacionales más sobresalientes y en aquellos puntos que hayan supuesto mayor dificultad, con el fin de cerciorarse de que no ha quedado ningún cabo suelto en la explicación del profesor y en la comprensión por parte de los alumnos del tema abordado. Conforme avanza el curso, el profesor realizará este pequeño repaso-recordatorio con los alumnos, sugiriéndoles preguntas y comentando con ellos los aspectos más importantes o aquellos que supongan mayor dificultad.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.
ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

23. Siempre que se estime oportuno, el profesor facilitará distintas fuentes para que los alumnos interesados puedan ampliar los conocimientos abordados en clase. En ocasiones, el profesor llevará a clase estos materiales, de manera que los alumnos puedan tener en las manos y ojear, por ejemplo, las obras del autor estudiado, esto constituye también un elemento motivador.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos, especialmente los alumnos con altas capacidades o aquellos que manifiesten una curiosidad especial por algún aspecto, autor o tema.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

24. Al comienzo de la clase, los alumnos podrán formular cualquier pregunta sobre los contenidos vistos hasta ese momento: esto facilita que los alumnos puedan elaborar en casa sus propias notas o efectuar repases consultando con el profesor aquellos aspectos que, aunque quedaran entendidos en su momento, precisen de una aclaración más profunda o de una confirmación más puntual.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

25. Previamente a los exámenes de evaluación, el profesor dedicará una o dos sesiones a contestar todas aquellas preguntas que, sobre la materia impartida hasta ese momento, los alumnos dispongan preguntarle, de manera que puedan completar adecuadamente los últimos repasos.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:

detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

Una vez corregidos los exámenes por el profesor, se dedicará una sesión a comentarlos con los alumnos. Se entregará el examen a cada alumno (en ocasiones podrá entregarse una hoja de respuestas correctas) y se comentarán las preguntas, una a una, analizando la respuesta adecuada. De esta manera, el alumno aprende viendo directa

8. Cuando un alumno presente un bajo rendimiento académico, el profesor procurará mantener con él un encuentro personal con objeto de poder precisar las causas de ello y diseñar con él estrategias de mejora.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Alumnos con bajo rendimiento académico.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:

detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

De acuerdo con la peculiaridad de aquellos casos especiales que puedan presentarse, el Departamento, en coordinación con otros profesionales del Centro, determinará las estrategias pertinentes.

9. mente sus fallos y conociendo el modo en que se le evalúa. Si algún alumno precisa de aclaraciones más detalladas, o prefiere comentar su examen con el profesor en privado, se le atenderá de esta manera.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:

detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

10. Tras lo señalado en el apartado anterior, el profesor dedicará un tiempo a comentar con los alumnos distintos aspectos de la marcha de las clases, con objeto de conocer la opinión de los alumnos a este respecto, y contrastar y diseñar las mejoras que estime oportunas

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos. Especialmente los alumnos que presenten un rendimiento muy bajo o bajo en la asignatura.

ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS: Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:

detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.

Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

11. En principio, se realizará un sólo examen por evaluación con una pretensión metodológica: que el alumno aprenda a planificarse por sí mismo, a llevar al día sus apuntes y a organizar su trabajo personal. Este sistema, además, favorece la actualización de los conocimientos, cumpliendo así con el sistema de evaluación continua, y posibilitando una visión global e integrada de los contenidos de la asignatura. Siempre que el

profesor lo estime oportuno, podrán llevarse a cabo cuantos exámenes se consideren necesarios, con finalidades metodológicas concretas.

FINALIDAD: mejora del aprendizaje y del rendimiento académico.

ALUMNADO DESTINATARIO: Todos. Especialmente los que presenten problemas de planificación del estudio. **ORGANIZACIÓN RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS:** Profesor, en el aula, previos informes de la evaluación inicial.

PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN:
detección de estos alumnos: seguimiento por evaluación de sus resultados.
Comprobación de la mejora del clima intelectual del aula, y de la implicación general de los alumnos.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

2. Las administraciones educativas regularán las diferentes medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares, que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.

3. Entre estas medidas se contemplarán los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo, la oferta de materias optativas, las medidas de refuerzo, las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los programas de diversificación curricular y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

4. La integración de materias en ámbitos, destinada a disminuir el número de profesores y profesoras que intervienen en un mismo grupo, deberá respetar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de todas las materias que se integran, así como el horario asignado al conjunto de ellas. Esta integración tendrá efectos en la organización de las enseñanzas pero no así en las decisiones asociadas a la promoción.

5. Las administraciones educativas, con el fin de facilitar la accesibilidad al currículo, establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen, a los que se refiere el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas; la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

La escolarización de estos alumnos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca la obtención del título al que hace referencia el artículo 15 y sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 28.6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

6. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más años, podrán ser escolarizados en uno o dos cursos inferiores al que les correspondería por edad, siempre que dicha escolarización les permita completar la etapa en los límites de edad establecidos con carácter general. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

7. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará, en los términos que determina la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

8. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

5 . ADAPTACIONES CURRICULARES

Las adaptaciones curriculares significativas de l@s alumn@s que lo necesiten y haya sido detectadas y coordinadas por el departamento de orientación, se harán en colaboración con este y aparecen debidamente consignadas en los apartados **de ACNEAES** del centro en aras de su debida confidencialidad.

6. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Pocas materias se presentan tan propicias como la que nos atañe para desarrollar los contenidos transversales. La presente programación

didáctica muestra integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. Las materias de Valores Éticos y Filosofía concretarán su relación con las enseñanzas transversales en los desarrollos de las unidades didácticas.

Podemos mostrar la vinculación con la educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras,
- Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio-históricos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

También la educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y disfrutar de obras, objetos y logros sociales, culturales, técnicos, artísticos.
- Contribución a la conservación del patrimonio social y cultural.
- Disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural.

- Reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra.
- Sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales.
- Actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos.
- Disposición activa a la cooperación por conservar y enriquecer el patrimonio social y cultural.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Filosofía del IES BEN ARABÍ se encuentra a disposición del departamento de actividades extraescolares para colaborar en cualquier actividad que se le solicite. Dicha colaboración queda de manifiesto en la acción tutorial. La apreciable labor de los tutores del centro como mediadores entre los alumnos y el resto de profesores, la dirección y el citado departamento de extraescolares se hace presente en la atención de estos tutores a las inquietudes manifestadas por el alumnado ante las posibilidades de las distintas otras actividades de carácter complementario o extraescolar y su puesta en conocimiento a los antes expuestos por los cauces oficiales de coordinación con el departamento de complementarias y extraescolares. Igualmente responsables nos sentimos ante otras atenciones al alumnado. Esto suele venir ocurriendo incluso en detrimento del horario de clase, ya que son cada vez menos las horas de tutoría existentes, qué decir en el caso del Bachillerato, donde ya no existe hora lectiva de tutoría de alumnos.

Este departamento tiene prevista la celebración de algunas de las festividades conmemorativas señaladas a lo largo del año, cuya temática sea acorde con los conceptos y propuestas educativas de nuestras asignaturas como puedan ser: el Día de las niñas (10 de Octubre), el día contra la violencia de género (25 de Noviembre), el Día de los Derechos Humanos (10 de Diciembre), el día escolar de la paz (30 de Enero), el Día internacional de la mujer (8 de Marzo), el día internacional de lucha contra

el racismo (21 de Marzo) o el día mundial del medio ambiente (5 de Junio). Esperamos que como en años anteriores, algunas de las obras de los alumnos referentes a los temas anteriores puedan ser expuestas en las instalaciones (pasillos, murales...) del centro. Para estas jornadas y por otros motivos igualmente justificados, el departamento organiza charlas o conferencias de distintos profesionales que tienen a bien acercarse al centro a impartirlas si esto fuera posible, o realizarlo por vía telemática.

El departamento de Filosofía colabora igualmente con las meritorias iniciativas del centro por difundir la cultura..

Queda abierta igualmente la posibilidad de solicitar la colaboración de personas o entidades ajenas al centro para que realicen alguna presentación, charla o incluso ciclo de conferencias de temática relacionada con las materias y transversales del departamento: Educación en valores, voluntariado, ONGS, Educación vial, para la paz o para la igualdad de oportunidades entre géneros.

FOMENTO DE LA LECTURA

En este apartado me permito hacer una reflexión personal. Desde que tengo memoria me he sentido apasionada, enamorada y firme defensora de la lectura. Para mí leer ha sido siempre poder abrir una ventana al mundo (aunque ahora esto suene a tópico manido). También ha sido consuelo en malos momentos, entretenimiento inocuo, trampolín para aprender cosas nuevas y la posibilidad de vivir vidas distintas y de viajar a paisajes y momentos remotos. Precisamente por sentir este amor tan profundo hacia los libros creo que la tarea de fomentar este hábito no debería pasar tanto por la obligación –es decir, el obligar a los alumnos a leer tal o cual obra en un momento y plazo de tiempo determinados- como por la pasión. Se trataría de inocular el virus de los libros, contagiar el placer de leer. Para esto basta con hablar con los alumnos de lo que para mí significan la literatura y los libros, hacerles comprender estas cosas de las que estoy hablando arriba y esperar a que la semilla germine. Siempre son ellos los que tienen la última palabra.

Para abonar un poco el campo, y sin que esto vaya en detrimento de lo anterior, en épocas propicias para intercambio de regalos como las anteriores a la navidad y el verano, suelo recomendarles alguna lista de mis preferencias o de obras que les puedan resultar interesantes para que puedan pedírselas a sus padres, abuelos o similares. Ni que decir tiene que existen un sinnúmero de obras de carácter filosófico o de temática asimilada a la filosofía, desde las obras de los grandes autores del currículo de segundo de bachillerato hasta los clásicos de la literatura de ciencia ficción por poner un ejemplo, que van saliendo a colación en el desarrollo de las distintas unidades temáticas, y cuya lectura es debidamente recomendada en el transcurso de las clases. A modo de mera muestra valgan los siguientes ejemplos:

1. J. L. ARSUAGA, *La especie elegida*, Temas de hoy.
2. E. H. GOMBRICH, *Breve historia del mundo*, Barcelona, Atalaya, 1999
3. E. H. GOMBRICH, *Imágenes simbólicas*, Madrid, Debate, 2001
4. M. ENDE. *Momo*, Alfaguara.
5. W. GOLDING, *El señor de las Moscas*, Alianza.
6. P. H. DICK, *Minority report*, Círculo de lectores.
7. P. K. DICK, *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas ?* Edhasa.
8. RAY BRADBURY, *Fahrenheit 451*, Minotauro, 2007
9. C. M. BOWRA, *La Atenas de Pericles*, Alianza.
10. De E. Lizcano, *Metáforas que nos piensan*.
11. De Flora Davis, *La comunicación no verbal*.
12. J. S. Mill, *Sobre la libertad*. Alianza
13. Mary Shelley, *Frankenstein*. Debolsillo.
14. D. Defoe, *Robinson Crusoe*, Alianza.
15. De G. Orwell, 1984.
16. G. ORWELL, *Rebelión en la granja*, Destino.
17. De A. Huxley, *Un mundo feliz*.

18. De Maquiavelo, *El príncipe*.
19. De J. J. Rousseau, *El contrato social*.
20. De J. K. Galbraith, *La sociedad opulenta*.
21. L. Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*. C tedra
22. Savater, Fernando: *Pol tica para Amador*. Barcelona, Ariel, 1992. Los dos primeros cap tulos abordan conceptos b sicos, como el car cter social del hombre, las leyes humanas o la idea de la pol tica.
23. Cortina, Adela: *Ciudadanos del mundo. Hacia una teor a de la ciudadan a*. Madrid, Alianza Editorial, 1997. El segundo cap tulo trata el concepto de ciudadano, tanto en sus or genes como en la actualidad.
24. *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Se pueden conocer los Objetivos del Milenio y su situaci n en la actualidad. Disponible en la Web del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: <<http://www.undp.org>>.
25. En el sitio Web de Naciones Unidas, <<http://www.un.org>>, se puede encontrar informaci n sobre el Tribunal Internacional de Justicia, entre otros muchos temas de inter s.
26. Arist teles: *Pol tica*, libro I, cap tulo 2. Puede ser  til para ver c mo se entend a la esclavitud en la Antigüedad. Se trata de un texto que los alumnos pueden comprender con el apoyo del profesor.
27. Marina, J. A. y De la V lgoma, M., *La lucha por la dignidad*. Barcelona, Anagrama, 2001.
28. Thomas, Hugh: *La trata de esclavos*. Barcelona, Planeta, 1998. Esta obra se ocupa del comercio de esclavos africanos destinados a Am rica y el movimiento abolicionista.
29. E. Fern ndez: *Dignidad humana y ciudadan a cosmopolita*. Librer a-Editorial Dykinson. Madrid, 2001. Puede ser muy  til el cap tulo primero, donde aborda, desde la filosof a y el derecho, el concepto de dignidad humana.
30. *Informe anual de Amnist a Internacional*. Amnist a internacional publica anualmente un informe en el que pasa revista a la situaci n de los derechos humanos en el mundo. Est  organizado por pa ses, lo que da mucha agilidad a la consulta. Adem s, contiene art culos donde se tratan sus campa as m s significativas.

31. Camps, V., y Giner, S.: *Manual de civismo*. Barcelona, Ariel, 1998. La lectura en su conjunto puede resultar útil, pero sobre todo, en lo que a esta unidad se refiere, son ilustrativos el capítulo primero, donde se trata del concepto de civismo, y el tercero, donde se aborda la relación entre derechos y deberes.
32. Camps, V.: *Virtudes públicas*. Madrid, Espasa Calpe, 1990. Los cuatro primeros capítulos están dedicados a exponer y justificar cuáles han de ser las virtudes propias de un buen ciudadano.
33. Marina, J. A.: *Aprender a vivir*, Barcelona, Ariel, 2004. El libro en su conjunto puede resultar interesante para comprender mejor los conceptos que se tratan en esta unidad. Entre ellos pueden resultar más interesantes los capítulos 1, 6 y 11 donde se trata de cuestiones relacionadas con la felicidad y la personalidad.
34. Marina, J. A.: *Ética para náufragos*. Barcelona, Anagrama, 1995. El capítulo VI trata sobre la felicidad, relacionándola con las ideas de dignidad e inteligencia.
35. Alberdi, I.: *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1995. Puede resultar útil para poder describir la realidad española.
36. Aranguren, J. L.: *Bajo el signo de la juventud*. Barcelona, Salvat, 1982. El primer capítulo y el cuarto siguen siendo interesantes para comprender las claves de la juventud.
37. Cortina, A.: *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. El capítulo cuarto dedicado a las relaciones entre economía y ciudadanía y al análisis de las transformaciones sufridas en el trabajo. El capítulo sexto reflexiona sobre la interculturalidad.
38. *Informe "Racismo, Adolescencia e Inmigración"*. Estudio realizado por el Grupo INTER de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y dirigido por FETE-UGT donde se estudia la percepción de la emigración por parte de los estudiantes.
39. Calvo Bueza, Tomás et al.: *Inmigración y racismo: así sienten los jóvenes del siglo xxi*. Madrid, Cauce, 2000. Todas las publicaciones de este autor resultan interesantes para conocer las actitudes de los españoles ante los extranjeros.

40. Calvo Bueza, Tomás et al.: *Inmigración y racismo: así sienten los jóvenes del siglo xxi*. Madrid, Cauce, 2000. Todas las publicaciones de este autor resultan interesantes para conocer las actitudes de los españoles ante los extranjeros.
41. N. WARBURTON, *La caverna de Platón y otras delicias de la filosofía*. Barcelona. Crítica. 2002
42. M. GARCÍA MORENTE, *Lecciones preliminares de filosofía*, México, Porrúa, 1992.
43. J. HABERMAS, *El discurso de la Modernidad*, Madrid, Taurus, 1989.
44. H. G. GADAMER, *Verdad y Método*, Salamanca, Sígueme, 1977.
45. JOSE M. SÁNCHEZ RON, *El siglo de la Ciencia*, Madrid, Taurus, 2000.
46. JOSE MANUEL SÁNCHEZ RON, *Cinzel, martillo y piedra, Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX)* Madrid, Taurus, 2001
47. CLIFFORD GEERTZ, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1997
48. M. HARRIS, *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, Alianza
49. M. HARRIS, *Caníbales y reyes*, Alianza.
50. G. ORWELL, *Rebelión en la granja*, Destino.
51. MARK HADDON, *The curious incident of the dog in the night time*, Londres, Vintage.2003. Interesante novela para comprender a las personas con síndrome de Asperger
52. J. M. AUUEL, *El clan del oso cavernario*, Maeva.
53. H. HESSE, *El lobo estepario*, Alianza
54. F. KAFKA, *La Metamorfosis*, y *Carta al padre*, Alianza
55. MIRCEA ELIADE, *Mito y Realidad*, Guadarrama .
56. MIRCEA ELIADE, *La rama dorada*, México, Fondo de cultura económica
57. F. SAVATER, *Ética para Amador*, Ariel.
58. U. ECO, *El nombre de la rosa*, Lumen
59. A. DUMAS, *El conde de Montecristo*, Anaya

- 60.F. DOSTOEVSKI, *Crimen y castigo*, Anaya
- 61.J. SWIFT. *Los viajes de Gulliver*, Anaya.
- 62.A. JANIK y S. TOULMIN, *La Viena de Wittgenstein*, Taurus, 1998.
- 63.HANNAH AREND, *Los orígenes del totalitarismo*, Fondo Taurus, 1998
- 64.E. LLEDÓ, *El Epicureismo*, Taurus Pensamiento, 2003.
- 65.ALAIN DE BOTTOM, *Las consolaciones de la filosofía*, Fondo Taurus 2001
- 66.C. GARCÍA CUAL. *Mitos, viajes, héroes*, Fondo Taurus 1996
- 67.J. SARAMAGO, *La caverna*, Madrid, Alfaguara, 2000
- 68.A. SAINT-EXUPERY, *El Principito (edición Bilingüe francés-español)* México, E. Sainz editores 1994
- 69.CHRISTIAN DELACAMPAGNE, *Historia de la filosofía en el siglo XX*. Barcelona, R.B.A. Editores, 2011.
- 70.PRIMO LEVI *Si esto es un hombre*. Barcelona. El Aleph. 2005
- 71.OLIVER SACKS *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- 72.J. M. COETZEE *La vida de los animales*, Barcelona, Mondadori, 2001
- 73.OSCAR WILDE, *El retrato de Dorian Gray*, Madrid, Valdemar, 2005
- 74.VIRGINIA WOLFF, *Una habitación propia*, Barcelona, Seix Barral, 2004
- 75.J.D. SALINGER, *El guardián entre el centeno*, Madrid, Alianza, 2003
- 76.LEWIS CARROLL, *Alicia en el país de las maravillas*, Al otro lado del espejo, Madrid, Valdemar, 1998
- 77.B. F. SKINNER, *Walden dos*, Madrid, Orbis

7 ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR LA CRISIS SANITARIA

A partir de crisis sanitaria como la COVID-19, cualquier curso tiene que estar preparado para desarrollarse en tres escenarios posibles: normalidad, semí presencialidad y virtualidad. En el caso de los dos últimos es evidente que se verán alterados numerosos elementos de la programación.

Según la RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE ESTABLECEN DIRECTRICES Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA 2020-21 EN LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, esta programación quedará modificada en los siguientes aspectos y con las actuaciones que se detallan:

1- En cuanto a los materiales y recursos didácticos, nuestra asignatura usará la plataforma Aula Virtual Murcia Educa, que será el canal principal y obligatorio. El primer día de clase y siguientes se les suministrará a los alumnos una información básica de estas herramientas y se detectarán posibles problemas por falta de medios tecnológicos o comprensión del funcionamiento de los mismos.

2- En nuestra asignatura se simplificará al máximo la complejidad y tareas realizadas para evitar la saturación que permitan medir el logro en la adquisición de contenidos y competencias. Esta producción será enviada por el alumno al aula virtual, en los plazos y condiciones previamente señaladas, y obtendrá su calificación y retroalimentación en dicha plataforma.

3- Los aprendizajes considerados básicos son los que en el anexo de esta misma programación vienen señalados, en los estándares de aprendizaje, con la prueba escrita como posible herramienta de evaluación.

4- En lo referente a la metodología, se alternará entre la retransmisión de las clases en streaming por Google Meet (opción 1) o por un sistema en el que parte de los contenidos se darán en clase de manera presencial mientras que otros los alcanzará el alumno en su casa mediante las tareas que le sean encomendadas por su profesor (lectura de apuntes, visionado de vídeos, realización de ejercicios y/o trabajos, etc. (opción 2). La elección de una opción u otra será flexible ya que estará en función de variables como los medios tecnológicos e informáticos que las administraciones educativas pongan a disposición del profesorado y los propios medios del alumnado; en caso de que haya en la clase alumnos que no tengan acceso a los medios

para poder seguir una clase virtual (brecha digital) y que dicha situación no pueda ser resuelta por las administraciones educativas, se abandonará la opción 1.

En el caso de tener que dar clase de manera virtual, ya sea en streaming en el propio centro o desde casa, la herramienta utilizada será Google Meet. Cualquier material derivado de la clase: grabación de la misma, apuntes, pizarra virtual, etc. podrá estar a disposición de los alumnos en el aula virtual. En este sentido, se recordará a los alumnos que, a todos los efectos, están en clase y se les exigirá puntualidad, correcta vestimenta, atención, cámaras activadas, uso de micrófonos... en lo referente al uso de imágenes y grabaciones, también se les recordará las consecuencias que pueden tener su mal uso y transmisión a terceras personas.

5- La evaluación usará las herramientas descritas en esta misma programación manteniéndose las ponderaciones y relaciones con los estándares de evaluación. En el caso de la prueba escrita, se intentará que se realice siempre de manera presencial, aunque haya que retrasar su celebración según las circunstancias. Si esto no fuera posible, se aprovecharán las herramientas propias del aula virtual. Esta modificación de la prueba escrita se aplicará también para la evaluación extraordinaria, la de materias pendientes y los casos de pérdida de evaluación continua.

6- Con respecto a los alumnos que no puedan acceder a la enseñanza telemática por la brecha digital se tomarán las medidas necesarias para que les afecte lo mínimo posible, especialmente en su evaluación. Los primeros días del curso se tendrán que identificar los recursos de todos los alumnos y las posibles circunstancias que puedan impedir el seguimiento de la enseñanza telemática para que las administraciones educativas y el centro les proporcionen unos recursos suficientes. En el caso de los materiales (apuntes, noticias de prensa, gráficas, etc.) y de las clases virtuales grabadas, se les proporcionarán en formato físico, aunque si existe semipresencialidad, se intentará que estos alumnos roten lo menos posible. Para las tareas y pruebas se recurrirá, en la medida de lo posible, a realizarlas en el centro, aunque están diseñadas para que con un Smartphone y datos se puedan entregar sin mayor problema.

7- La secuenciación y temporalización de los contenidos por temas y evaluaciones es la que figura en el anexo 1 y es la establecida para un escenario de normalidad. En el caso de semipresencialidad y virtualidad (escenarios 2 y 3) es posible que puedan sufrir modificaciones ya que es lógico pensar que la calidad y cantidad de las sesiones que se puede ofrecer

cuando la enseñanza es presencial no es la misma que en los escenarios descritos. Para ello y con una frecuencia mensual, se reflejarán en las actas de las reuniones de departamento las desviaciones que se puedan producir, así como las decisiones tomadas al respecto.

